

I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Adjudica adquisición que indica.-/
EL QUISCO,

Nº 1149 /

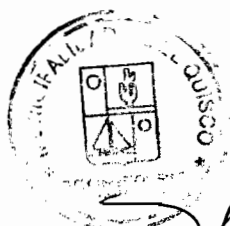
12 JUL 2010

VISTOS:

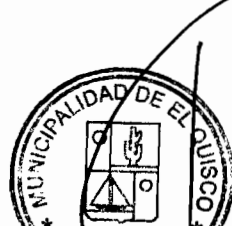
- 1.- El Decreto Alcaldicio N°1752, de fecha 06.12.2008, que asume como Alcaldesa Titular de la I.Municipalidad de El Quisco, a Doña Natalia Andrea Carrasco Pizarro;
- 2.- La Ley N° 18.695 Art. 12° de fecha 31.03.88;
- 3.- La Ley N°19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
- 4.- El acta de adquisición N° 3692-106-L110, del Departamento de Salud de la I.Municipalidad de El Quisco;
- 5.- El Decreto Alcaldicio N° 895 de fecha 31.05.2010, que designa Secretario Municipal Suplente;

DECRETO :

- I. Adjudíquese la adquisición N°3692-106-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 1; a **FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA.,** RUT N°76.830.090-9, por la compra de: 40000 Comprimidos Sacarina, por un monto total de \$52.000.- (Cincuenta y dos mil pesos) más IVA.
- II. Adjudíquese la adquisición N°3692-106-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 3; a **LABORATORIO RIDER LTDA.-** RUT N°76.845.190-7, por la compra de; 10000 Comprimidos Nitrendipino 20mg., por un monto total de \$ 37.000.- (Treinta y siete mil pesos) más IVA.
- III. Adjudíquese la adquisición N°3692-106-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 4; a **LABORATORIO ANDROMACO S.A.** RUT N° 92.448.000-9, por la compra de: 15000 Comprimidos Atorvastatina 10mg., por un monto total de \$165.000.- (Ciento sesenta y cinco mil pesos.-) mas IVA.-
- IV. Adjudíquese la adquisición N°3692-106-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 5; a **LABORATORIO SANDERSON.-** RUT N°76.845.190-7, por la compra de; 800 Ampollas Metoclopramida, por un monto total de \$ 44.000.- (Cuarenta y cuatro mil pesos) más IVA.
- V. Adjudíquese la adquisición N°3692-106-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 6; a **LABORATORIO MAVER S.A.** RUT N° 92.121.000-0, por la compra de: 30000 Comprimidos Acido Acetilsalicílico 100mg, por un monto total de \$ 163.500.- (Ciento sesenta y tres mil quinientos pesos.-) más IVA.-
- VI. Línea N° 2 Desierta por disponibilidad Presupuestaria.-
- VII. Impútese este gasto al, Subt. 22 Ítem 04 Asign. 004 "Productos Farmacéuticos".
- VIII. Remítase copia del presente Decreto al Depto. De Salud.-
- IX. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.-



MARLENE CATALAN MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL
DE ALCALDIA(S)



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Depto. De Salud.-
- Archivo.-